

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
**(SENACYT)**

Resolución Administrativa-DDCCT No. 508  
De 9 de septiembre de 2022

**LA DIRECTORA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES**  
**CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA,**  
**TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT),**

En uso de sus facultades legales,

**CONSIDERANDO**

Que el día 28 de junio de 2022, la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades que exige la Resolución de Junta Directiva de la SENACYT No. 01 de 13 de enero de 2022, lanzó la Convocatoria Pública de Nuevos Investigadores e Innovadores 2022, dentro del del Programa de Apoyo a las Actividades de Ciencia y Tecnología.

Que en la Convocatoria Pública antes señalada, se estableció como plazo para presentar las propuestas hasta el día 26 de julio 2022 a las 3:00 p.m.

Que mediante la Resolución Administrativa DDCCT No. 442 De 29 de julio de 2022, se nombró al Comité Externo de Evaluación por Pares de la Convocatoria Pública de Nuevos Investigadores e Innovadores 2022.

Que en la Convocatoria Pública de Nuevos Investigadores e Innovadores 2022, se recibieron un total de sesenta y tres (63) propuestas.

Que en tiempo oportuno el Comité Externo de Evaluación por Pares generó el Acta Final del Foro con la lista priorizada de las propuestas que cumplieron con los requisitos, las bases de la convocatoria y los criterios de selección del programa.

Que en atención a la Lista de Resultados del Foro de la Convocatoria Pública de Nuevos Investigadores e Innovadores 2022, la SENACYT aprobó para adjudicación en la categoría C “Estudiante que esté cursando estudios de doctorado en el extranjero e investigación en el territorio nacional y que esté vinculado a una institución en el territorio nacional”, tres (3) propuestas, a saber:

No.	Código	Área Temática	Título
1	APY-NI-2022-09	Medio Ambiente y Cambio Climático	Diversidad de especies de <i>Philodendron</i> (Araceae) en la zona de unión entre Centroamérica y Sudamérica: esclareciendo la evolución de los altos niveles de endemismo en Panamá
2	APY-NI-2022-07	Medio Ambiente y Cambio Climático	Efecto de la estructura del paisaje y fragmentación en la asimetría fluctuante de abejas Euglossini (Hymenoptera: Apidae) y su potencial uso como bioindicadores de conservación
3	APY-NI-2022-32	Ciencias de la Salud (preferencialmente enfermedades transmisibles) no	Diseño, implementación y validación de un ensayo de microneutralización usando pseudovirus de SARS-CoV-2 basado en HIV para las variantes A.2.5 y Omicron BA.5

Que mediante Resolución Administrativa DS No. 216 de 14 de abril de 2022, el Secretario Nacional de la SENACYT delegó la facultad de firma de la Resolución de Adjudicación hasta Cincuenta Mil Balboas (B/50,000.00) a los Directores de la SENACYT.

Que en consecuencia,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Adjudicar los fondos hasta la suma de DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE BALBOA CON 00/100 (B/.19,929.00) de la Convocatoria Pública de Nuevos Investigadores e Innovadores 2022 para:

Código	Título de la Propuesta	Proponente	Monto
APY-NI-2022-09	Diversidad de especies de <i>Philodendron</i> (Araceae) en la zona de unión entre Centroamérica y Sudamérica: esclareciendo la evolución de los altos niveles de endemismo en Panamá	Estación Científica COIBA - AIP / Investigador principal: Orlando Oriel Ortiz Castillo	B/.19,929.00

**SEGUNDO:** Ordenar que se realice su publicación de la presente Resolución en la página web de la SENACYT, para efectos de su notificación.

**TERCERO:** Esta Resolución empezará a regir a partir de su publicación.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** la Resolución de Junta Directiva de la SENACYT No. 01 de 13 de enero de 2022 que aprueba el Reglamento de Convocatorias Públicas para el financiamiento no reembolsable de subsidios económicos a proyectos beneficiados de los Programas de la SENACYT, y la Resolución Administrativa DS No. 216 de 14 de abril de 2022.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**ING. VIOLETTA CUMBERBATCH**  
DIRECTORA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES  
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

